

guridad y será sin duda aceptada igualmente por unanimidad en la Asamblea General.

Sir Zafrullah Khan declara que cuando él era Ministro de Comercio y de Ferrocarriles en un momento en que Birmania, la India y Pakistán sólo constituían una entidad política, tuvo oportunidad de visitar a Birmania y ha guardado el mejor de los recuerdos de este país hospitalario. Con gran placer representó, al comienzo de este año, a Pakistán en las fiestas de la independencia birmana.

En vista de los estrechos lazos que han unido siempre a Birmania con la India y que la unen en la actualidad con Pakistán, el orador tiene el placer y el orgullo de apoyar su solicitud de admisión.

El Príncipe WAN WAITHAYAKON (Siam) en nombre de su Gobierno y del pueblo de Siam, da su caluroso apoyo a la solicitud de admisión en las Naciones Unidas presentada por Birmania. Siam y Birmania se hallan estrechamente unidas por lazos de amistad y de vecindad. Sus relaciones se desarrollan no solamente en virtud de su proximidad geográfica sino también de su parentesco y de su cultura. La cultura budista que les es común constituye la garantía de su amor por la paz, la libertad y la fraternidad. El pueblo siamés se considera dichoso al ver a Birmania ocupar su lugar entre las naciones libres del mundo y se alegrará de su admisión a las Naciones Unidas, pues el pueblo birmano se hallará así en condiciones de ejercer la función que le corresponde en el afianzamiento de la paz y de la prosperidad mundiales, especialmente en lo que se refiere al sudeste de Asia.

Para finalizar, el orador formula sus mejores deseos porque Birmania sea admitida por el voto unánime de la Asamblea General.

El PRESIDENTE somete a votación la siguiente resolución:

“La Asamblea General,

“Tomando nota de la solicitud de admisión en las Naciones Unidas presentada por la Unión Birmana, y de la recomendación del Consejo de Seguridad de que la Asamblea General admita como Miembro a la Unión Birmana,

“Decide admitir a la Unión Birmana como Miembro de las Naciones Unidas.”

Por unanimidad de los 55 votantes, queda aprobada la resolución.

El PRESIDENTE, en nombre de todos los miembros de la Asamblea General, da la bienvenida a la Unión Birmana y expresa su confianza en que la admisión de Birmania a las Naciones Unidas reforzará la posición del continente asiático y significará una valiosa contribución a la labor futura de la Organización.

U So-NYUNG (Unión Birmana) agradece a los oradores los discursos que han pronunciado en apoyo de la admisión de su país y las alusiones a los lazos culturales y de otra índole que unen a Birmania con sus grandes vecinos.

En la sombría situación actual la admisión de Birmania en las Naciones Unidas demuestra que las naciones del mundo tienen el deseo y son aún capaces de demostrar un espíritu de buena voluntad, que, el orador así lo desea, se extenderá a otros campos y a otros problemas de los que depende el progreso de la humanidad.

Es un feliz augurio que con tanta rapidez tras su establecimiento como nación independiente, Birmania tenga la oportunidad de aportar su contribución a la causa de la paz mundial.

13. Programa provisional del segundo período extraordinario de sesiones

Queda aprobado el programa provisional.

14. Remisión de la cuestión del futuro gobierno de Palestina a la Primera Comisión

Por 44 votos contra ninguno y 10 abstenciones, la Asamblea General decide remitir la cuestión del futuro gobierno de Palestina a la Primera Comisión, para que la examine y presente un informe.

Se levanta la sesión a las 11.15 horas.

132a. SESION PLENARIA

*Celebrada en Lake Success, Nueva York
el lunes 26 de abril de 1948, a las 12 horas*

Presidente: Dr. J. ARCE (Argentina)

15. Examen de la cuestión del futuro gobierno de Palestina (continuación): proyecto de resolución presentado por la Primera Comisión¹

El PRESIDENTE somete a la Asamblea un proyecto de resolución enviado por la Primera Comisión. Dicho proyecto ha sido aprobado por la Comisión sobre la base de un proyecto de resolución presentado por Francia (A/C.1/280) y enmendado por Suecia (A/C.1/281).

El Sr. ENTEZAM (Irán) solicita que se apruebe

¹ Véase el informe de la Primera Comisión en el documento A/542.

sin debate el proyecto de resolución sometido por la Primera Comisión.

El Sr. GARCÍA GRANADOS (Guatemala) recuerda que su delegación votó en la Primera Comisión en favor de la enmienda presentada por Australia (A/C.1/282) por considerar que entonces era la más adecuada. No obstante, como no se ha sometido a la Asamblea otra propuesta que no sea el proyecto de resolución de Francia enmendado por Suecia, votará por éste.

El Sr. JESSUP (Estados Unidos de América) apoya la proposición del representante del Irán.

Por 46 votos contra ninguno y 7 abstenciones, queda aprobada la resolución.

Se levanta la sesión a las 12.05 horas.